

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 08 FEB 2017

RESOLUCIÓN FI - - 009 - D - 2017

Expte. N° 14.603/16

VISTO:

La Resolución N° 670-D-2016, mediante la cual se designa a la Ing. Gabriela Alexis Alancay Guantay, como Instructora del Área "Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones" del Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería, CPriUn - 2017, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta cumplir los dos (2) meses de desempeño, con una retribución equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

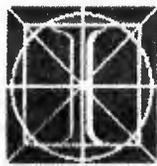
Que es procedente ponerla en de funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones a la Ing. Gabriela Alexis ALANCAY GUANTAY, en el cargo de Instructor con retribución equivalente a la de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, con Dedicación SIMIEXCLUSIVA, en el Área "Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones" del Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería, CPriUn - 2017, a partir del 07 de Febrero del corriente año y hasta cumplir los dos (2) meses de desempeño.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN FI - - 0 0 9 - D - 2017

Expte. N° 14.603/16

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a la Mag. Carolina Noemí COLLIVADINO, Departamento Personal, Docente designada y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI - - 0 0 9 - D - 2017


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa